

Algodoneros condenan despojo de tierras a Bolaños Geyer

La Confederación de Asociaciones Algodoneras de Nicaragua (CAAN), poderosa organización que es conformada por todos los productores del oro blanco, condenó enérgicamente el despojo que se hizo de las tierras del Ing. Enrique Bolaños Geyer, en Masaya.

El telegrama enviado por los eficientes productores de algodón al presidente Daniel Ortega, es el siguiente:

Managua, 25 de Junio de 1985.

Comandante Daniel Ortega
Casa de Gobierno
Managua.

La Confederación de Asociaciones Algodoneras de Nicaragua (CAAN), se solidariza y hace propia la conducta y actuaciones del Ingeniero Enrique Bolaños Geyer, al mismo tiempo que condena de la manera más enérgica el despojo de que ha sido objeto por parte del ministro de Desarrollo Agropecuario.

Jaime Wheelock Román, a quien desde ahora responsabilizamos de lo que pudiera ocurrir a la persona e integridad física del ingeniero Bolaños Geyer, ya que de acuerdo a la publicación del diario oficialista Barricada de fecha 19 de los corrientes, edición número 2068, textualmente dijo: "El Gobierno sabe que ha estado vinculado a planes de agresión contra nuestro país..." Declaraciones que rechazamos por carecer de todo valor y fundamento.

RAMIRO SABORIO
(ADAL)

GUILLERMO LACAYO
B (ADADO)

MARIO GUTIERREZ
(ADADO)

RAMIRO LOPEZ
(ADACH)

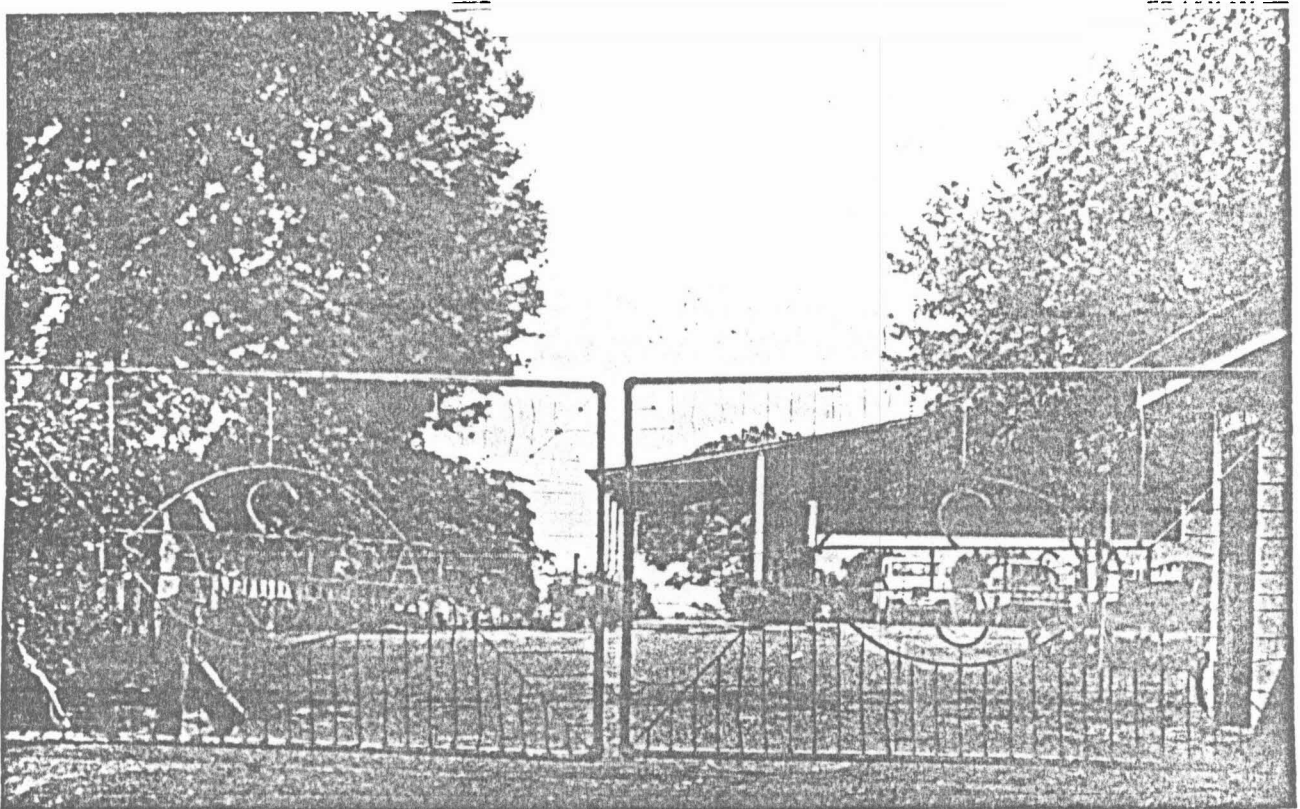
EDUARDO GURDIAN
(ADAL)

GUSTAVO MARTINEZ
(ADACH)

JOSE MOYA (ADACH)

JOSE MARIA IZAGA
(ADADO)

HUMBERTO REYES
(ADAL)



La empresa SAIMSA situada en la carretera Tiptapa-Masaya fue intervenida ayer por el gobierno.

CENSURADO EN LA PRENSA

29 - JUNIO - 85.

Comunicado de INDE León al pueblo de Nicaragua

Los sucesos de Masaya no constituyen un síntoma aislado sino un eslabón más de una cadena de actos del sandinismo en el gobierno, tendientes a la eliminación paulatina, pero definitiva, de la iniciativa privada. Este paso junto con otras confiscaciones en el resto del país, constituyen un golpe mortal para la propiedad privada. Coincidiendo con otra serie de medidas económicas y financieras, estrangulamiento de divisas para importación, impuestos fiscales, cargas especiales y tarifas telefónicas incoasteables, están haciendo imposible la acción privada.

Se hace evidente que el programa marxista leninista para hacer de Nicaragua un país estatista, concretamente un capitalismo de estado, aunque con pequeños momentos de dubitación, sigue irreversiblemente su curso.

No puede la iniciativa privada, reducida ya a una sombra de lo que era en la época pre-revolucionaria, cerrar los ojos ante esta pavorosa realidad y su deber pri-

mordial es la subsistencia, lo que le lleva directamente a la lucha por todos los medios civiles a su alcance.

En consecuencia elevamos nuestra firme protesta ante el gobierno por la ilegítima y represiva medida contra nuestro presidente nacional ingeniero Enrique Bolaños Geyer, cuyo carácter político se hizo evidente a través de maniobras demagógicas ampliamente publicitadas.

Hacemos un llamamiento a los organismos de iniciativa privada, para que, conscientes del peligro, se unan en la lucha por la sobrevivencia.

Damos nuestro decidido apoyo al ingeniero Bolaños Geyer y a las demás personas afectadas y hacemos público que las condiciones ambientales en que nos desenvolvemos, hacen imposible todo desarrollo.

León, 18 de Junio de 1985.

Piden nuevamente libertad de los presos del PSD

El Partido Social Demócrata solicitó al presidente Daniel Ortega la libertad de sus militantes Luis Mora Sánchez y Mauricio Membreño Gaitán, ya que han transcurrido más de diez días de investigación.

El texto del telegrama enviado por el secretario general, Dr. Luis Rivas Leiva, es el siguiente:

TELEGRAMA

26 de junio de 1985.-

Comandante
DANIEL ORTEGA SAAVEDRA
Presidente de la República
Casa de Gobierno,

El día 15 de junio fueron detenidos en un operativo militar realizado por agentes de la Seguridad del Estado y en horas de la madrugada los compañeros LUIS MANUEL MORA SANCHEZ Y MAURICIO PAUL MEMBREMO GAITAN.

Hoy 12 días después la Dirección General de la Seguridad del Estado, se niega a poner en libertad a dichos compañeros aduciendo que son contrarrevolucionarios, connotación antojadiza que este Organismo les achaca por el hecho de haber asistido al recibimiento, el día 14 del presente, de Su Eminencia Cardenal Miguel Obando Bravo.

Pedimos a Usted gire sus órdenes para la excarcelación de los compañeros Social Demócratas LUIS MANUEL MORA SANCHEZ Y MAURICIO PAUL MEMBREÑO GAITAN que a nuestro modo de ver son víctimas de venganza política.

Esta actitud es argumento válido en lo interno y lo internacional, para fortalecer la tesis de que en Nicaragua no existe actualmente el Pluralismo Político.

Por el CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL (CEN)

LUIS RIVAS LEIVA
SECRETARIO GENERAL
PSD.